

Lima, 26 de febrero del 2024

Señores:
PARTICIPANTES
Presente. -

Asunto: Solicitud de Cotización – NSR-1000122966-2024-OFP – 2da invitación - SERVICIO DE CONFECCION DE PLACAS DE RECONOCIMIENTO Y JUBILACION PARA EL PERSONAL DE OFP, PLANTAS Y TERMINALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO AL TRABAJADOR 2024).

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicar que Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A se encuentra en etapa de selección del proveedor para la contratación de lo señalado en el asunto.

En tal sentido, solicitamos sirvan alcanzar vuestra **mejor cotización** en concordancia con las Condiciones Técnicas que adjuntamos.

Para tal efecto se ha establecido el siguiente cronograma:

Presentación de Cotización	DÍA: 28.02.2024 hasta las 15:00 hrs. PRESENTACIÓN: Vía correo electrónico a jberaun@petroperu.com.pe . ASUNTO: COTIZACIÓN - NSR-1000122966-2024-OFP - SERVICIO DE CONFECCION DE PLACAS DE RECONOCIMIENTO Y JUBILACION PARA EL PERSONAL DE OFP, PLANTAS Y TERMINALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO AL TRABAJADOR 2024)
-----------------------------------	---

La propuesta deberá incluir¹:

Documentos Obligatorios (para evaluación de propuestas):

- Declaración Jurada de Cumplimiento (Anexo N° 1).
- Promesa Formal de Consorcio, [de ser el caso](#) (Anexo N° 3).
- Carta de Propuesta Económica (Anexo N° 4).
 - El monto total de la propuesta económica se presentará con un máximo de dos (02) decimales.
- Copia del Documento de Identidad del Representante Legal autorizado a suscribir la Orden de Trabajo a Terceros.
- Declaración Jurada sobre Privacidad y Confidencialidad Empresarial de la Política Corporativa de Seguridad de la Información y Reglamento de Seguridad de la Información.
- Formato “Acuerdo de Confidencialidad con Terceros”. Deberá ser suscrito por la representante legal del postor ganador buena pro, y por el personal propuesto para el servicio.
- Declaración Jurada en el que se comprometa, a observar lo establecido en la Política de Gestión Social Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad de Procesos, Seguridad y Salud en el Trabajo.

¹ Petroperú se reserva el derecho de solicitar a los proveedores luego de presentar su propuesta, los documentos de sustento sobre el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.

- Declaración Jurada de aceptación y cumplimiento del Sistema Integridad.
- Declaración Jurada sobre Conflicto de Intereses con personal de PETROPERÚ.
- Declaración Jurada de No encontrarse Impedido de Contratar con el Estado
- Declaración jurada de compromiso de cumplimiento de política de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, de delitos de corrupción y de gestión antisoborno de PETROPERÚ.
- Declaración jurada de compromiso de tolerancia cero al acoso y hostigamiento sexual.
- ✓ **NOTA:** En caso de Consorcio deberán presentar las Declaraciones Juradas por cada integrante.
- Requisitos técnicos mínimos señalados en el numeral 10 las Condiciones Técnicas.

Documentos (Obligatorios para la formalización contractual):

- Copia del Documento de Identidad del Representante Legal autorizado a suscribir la Orden de Trabajo a Terceros.
- Copia de Vigencia de Poder actualizada (no mayor de 30 días calendario), expedida por el Registro de Mandatos y Poderes de los Registros Públicos, conteniendo específicamente la facultad de firmar en representación y con mención de la(s) persona(s) autorizadas que va(n) a suscribir la Orden de Compra.
- Formulario “Información del Proveedor” (Formato Debida Diligencia) Será firmado con carácter de Declaración Jurada.

Tener presente que los datos que se agreguen en dicho Formato deben coincidir con los indicados en los que aparecen en la Ficha RUC de la SUNAT.

- Copia de Ficha RUC emitida a través de la CLAVE SOL de la persona jurídica domiciliada en el Perú. (con vigencia no mayor a 30 días).

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención al presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

JEFATURA CONTRATACIONES